

PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD A REALIZAR LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE QUE EN EL 2011 SE INCREMENTE LA CALIDAD EN EL SERVICIO DE SALUD A NIVEL NACIONAL.

SILVANO AUREOLES CONEJO, Senador de la República de la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, fracción II del numeral 1; 76, fracción IX del numeral 1, 276 y 277 y demás disposiciones aplicables del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con **Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud, para que realice las medidas necesarias a fin de que en el 2011 se incremente la calidad en el servicio de salud a nivel nacional.**

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta al titular de la Secretaría de Salud, para que realice las medidas necesarias a fin de que en el 2011 se incremente la calidad en el servicio de salud a nivel nacional.

SEGUNDO.- Se exhorta al titular de la Secretaría de Salud, para que establezca un Programa de Apoyo a los jóvenes egresados de las carreras de Medicina, Enfermería y Obstetricia, y demás relacionadas con el sector salud, a fin de que mejore la calidad en el servicio y la atención en las instituciones del país.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la unión, 18 de noviembre de 2010.

S u s c r i b e:

SEN. SILVANO AUREOLES CONEJO